

Asignación de créditos en la Licenciatura en Matemática a partir de actividades aprobadas en formación docente (IPA y CERP)

1) Aprobar el siguiente cuadro para considerar solicitudes de asignación de créditos en relación a actividades cursadas en las carreras de formación docente en matemática.

2) Se sugiere que cada solicitud esté precedida de un asesoramiento de la comisión de carrera o de su director

Instituto de profesores Artigas, Profesorado de Matemática y Centros Regionales de formación de Profesores (plan 2008)	Facultad de Ciencias, Licenciatura en Matemática (plan 2014)				
Nombre de la Asignatura	Equivalencia	Créditos a validar	Área	Sub área	Nivel
Fundamentos de la Matemática	Matemática Discreta	12	A	Tópicos de Matemática Elemental	Básico
Geometría I	Tópicos de Geometría	12	A	Tópicos de Matemática Elemental	Básico
Análisis I	Cálculo I	12	A	Cálculo en una y varias variables	Básico
Geometría y Álgebra Lineal	Álgebra Lineal I	12	A	Álgebra Lineal	Básico
Análisis II	Cálculo II	12	A	Cálculo Diferencial e Integral	Básico
Probabilidad y Estadística	Probabilidad	12	A	Probabilidad	Básico
Topología	Introducción a la Topología	12	A	Topología	Básico
Profundización en Álgebra	Depende de la opción realizada (ej. Grupos y teorías de Galois)	12	A	Álgebra	Intermedio
Profundización en Geometría	Depende de la opción realizada (ej. Curvas y superficies)	12	A	Curvas y Superficies	Intermedio
Profundización en Análisis	Depende de la opción realizada (ej: Medida e Integración)	12	A		Intermedio
Introducción a la Didáctica	-	4	D		Básico

Didáctica de la Matemática I		6	D		Básico
Didáctica de la Matemática II		6	D		Básico
Análisis del Discurso Matemático Escolar		10	D		Intermedio
Historia de la Matemática		6	C		Básico
Física	Física	8	B	Ciencias Físicas	Básico

Observaciones:

- 1) *El estudiante que haya validado Álgebra lineal del IPA puede realizar el curso de Álgebra lineal II agregándole 8 créditos al plan de estudios.*
- 2) *Las equivalencias se indican con el fin de tenerse en cuenta (i) en las preinscripciones (ii) no acumulación de créditos.*

(4 en 4) Resolución no. 5 del 24 de agosto de 2022. Dr. Ernesto Mordecki (Director de la Licenciatura en Matemática)